

UN HORIZONTE PARA CONTEMPLAR LAS TRANSFORMACIONES DE LA FAMILIA EN LA CONTEMPORANEIDAD*

Ángela Hernández Córdoba**

Sinapsis, Universidad Santo Tomás, ICBF. Bogotá, Colombia.

Resumen

Desde la noción de familia como institución compleja, ecosistémica y co-evolutiva, con una postura generativa y propositiva, este ensayo presenta referentes paradigmáticos y conceptuales para comprender las transformaciones de la familia, identifica marcadores histórico-sociales significativos en la transformación de la familia contemporánea y hace sugerencias para formular políticas de familia. Postula tres referentes principales: el posicionamiento de la familia en la relación con la sociedad y el Estado, desde la biopolítica; las nociones de crisis, transformación y cambio desde el pensamiento complejo, y la conexión eco-eto-antroposocial e histórica de la familia con las demás instituciones sociales. La biopolítica advierte sobre los riesgos de dominación del Estado sobre la familia como instrumento de contención de los individuos. E. Morin plantea cómo a partir de tendencias generadoras de crisis se pueden estabilizar transformaciones sostenibles y la eco-eto-antropología recuerda las implicaciones de nuestra condición de mamíferos pensantes, ecodependientes con el entorno que creamos y nos crea, en el devenir de una vida cambiante en función de la adaptación. Se concluye que las políticas deben reconocer que el macrosistema familia-Estado-sociedad operará eficazmente si se le concibe como una mega-máquina pluralista, donde las decisiones circulan desde el policentrismo y el acentrismo, asumiendo las consecuencias éticas de ecología de la acción.

Palabras clave: Transformación y crisis familiar, biopolítica y familia, eco-eto-antropología y familia.

* Artículo basado en la conferencia presentada en el *Seminario Nacional sobre Familia: Familias Contemporáneas: Transformaciones y Políticas Públicas de la Familia de Hoy*. Medellín, 2009

** Psicóloga, Doctora en Filosofía, Psicoterapeuta, Docente universitaria y Consultora internacional. Asesora Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Sinapsis. Correo: angelahe@etb.net.co
Artículo recibido: 22 de septiembre de 2009. Aprobado: 5 de Noviembre de 2009

A HORIZON TO CONTEMPLATE THE TRANSFORMATIONS OF THE FAMILY IN THE CONTEMPORARY

Abstract

From the notion of family as a complex, ecosystemic and co-evolutive institution, and with a generative and purposeful position, this article presents paradigmatic and conceptual principles to understand family transformations, identify significant historic and social markers in the transformation of the contemporary family and makes suggestions to formulate policies on family. It postulates three major frames of reference: biopolitics and positioning of the family in relation to the society and the State; complexity and notions of crisis, transformation, and change; eco-etho-anthropo- social and historical connection of family with other social institutions. Biopolitics warns about the risks of State domination on the family as a means of containment of individuals. E. Morin raises how certain trends that generate crisis can stabilize sustainable transformations; and eco-etho-anthropology recalls the implications of our nature of thinking mammals, ecodepending of the changing environment to achieve the adaptation. It is concluded that policies should recognize that the macro-system constituted by family-State-society will operate effectively if it is conceived as a mega-pluralist machine, where decisions are carried from the poli centrism and the acentrism, assuming the ethical implications of the ecology of the action.

Key words: Transformation and family crisis, biopolitics and family, eco-etho-anthropology and family.

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta algunos referentes paradigmáticos y conceptuales para comprender las transformaciones de la familia en la actualidad, identifica ciertos marcadores histórico-sociales significativos en la transformación de la familia contemporánea y propone algunas indicaciones para la formulación de políticas sobre familia.

De las múltiples acepciones de familia, se elige la noción de familia como institución compleja, ecosistémica y co-evolutiva en interacción con la sociedad y el Estado. Se adopta una postura generativa y propositiva, no apocalíptica, porque se asume que a pesar de los múltiples avatares que la han atravesado a lo largo de la historia, la familia, como grupo humano, sigue siendo el contexto más propicio para la crianza y la socialización de niños y adolescentes y el lugar donde

se satisfacen las necesidades básicas de vinculación afectiva, independientemente de los miembros que la conformen.

Se asume también una postura fundada en el paradigma de la resiliencia, es decir, en la premisa de que toda familia tiene posibilidades de desarrollo como sistema humano y capacidades para afrontar la adversidad y aprovecharla como un trampolín evolutivo, trascendiendo a visiones terroríficas que advierten su muerte o su disolución. Se considera, entonces, que para comprender a la familia actual, se debe admitir que existen múltiples formas de vinculación humana y, por lo tanto, es tarea de las ciencias humanas contribuir a un análisis que sirva como fundamento de la formulación de políticas públicas, con un horizonte amplio, democrático y esperanzador, coherente con la creciente complejización de la vida social y de las relaciones de la familia con la sociedad y el Estado. Esta postura implica, además, una profunda confianza en la condición humana y la aceptación del encargo social para las ciencias sociales de aportar a la construcción de sujetos responsables y ecodependientes.

Se tratan básicamente dos grandes temas: los referentes para comprender las transformaciones de la familia y sus implicaciones para la formulación de políticas y para la práctica institucional y de los agentes de intervención.

REFERENTES PARA COMPRENDER LAS TRANSFORMACIONES DE LA FAMILIA

Para comprender las transformaciones de la familia, es indispensable hacer explícitos los referentes desde los cuales se reconocerá un determinado movimiento como una transformación o como una expresión de más de lo mismo, con base en una pregunta esencial al plantear este tema: ¿quién define algo como una transformación y desde cuál punto de vista? En consecuencia, sin ninguna pretensión de exhaustividad, se proponen tres referentes principales: 1) el posicionamiento de la familia en la relación con la sociedad y el Estado, desde la perspectiva de la biopolítica; 2) las nociones de crisis, transformación y cambio de la familia desde una óptica de complejidad, y 3) la visión eco-eto-antroposocial e histórica de la familia en relación con las demás instituciones sociales.

Familia, sociedad y Estado desde la perspectiva de la biopolítica

El concepto *biopolítica*, acuñado por Michel Foucault¹, se comprende como un conjunto de saberes, técnicas y tecnologías que convierten las capacidades de los

¹ FOUCAULT, Michel. Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2007.

seres humanos en un medio por el cual el Estado alcanza sus objetivos de sostenibilidad, fortalecimiento y control, como ente contenedor de la vida en sociedad. Según esta visión, desde el inicio de la modernidad, el Estado y las instancias económicas que lo apoyan y lo utilizan, buscan potenciar las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de los individuos, pues ellas se constituyen en el instrumento gracias al cual logran sus propósitos dichos entes de la organización social.

La biopolítica es entonces la coordinación estratégica de las relaciones de poder, dirigidas a que los miembros de la sociedad incrementen su potencial productivo. Esa relación estratégica tiene por función coordinar el logro de esa finalidad, reconociendo que la biopolítica no es la causa del poder, sino que encauza una potencia que le pertenece a la población.

Estas ideas tienen relevancia para comprender el papel de la familia en los procesos de organización, control y sostenimiento del Estado, porque como lo señala el mismo Foucault, a partir de la noción de *contrato social* de Rousseau, en el proceso de construcción del Estado republicano desde el siglo XVIII, la familia como modelo de gobierno de la república se agotó, entre otras razones, porque era imposible concebir las relaciones del Estado con los individuos sobre la analogía de las relaciones cara a cara, típicas del grupo familiar. Surgió entonces como alternativa la noción de *población*, entendida como un grupo de personas u organismos de una especie particular, que viven en un área geográfica o espacio determinado. Su número puede establecerse por un conteo y un tratamiento estadístico llamado censo, el cual sirve como soporte para la toma de decisiones y formulación de políticas de las agencias estatales.

Incluir la noción de población como herramienta de gobierno ha tenido implicaciones directas que hacen ambiguo el posicionamiento de la familia en la relación con el Estado. Por una parte, al focalizar las políticas y las medidas de gobierno en poblaciones específicas, definidas como tales según diversos criterios -edad, minorías, grupos con necesidades particulares, por ejemplo-, la familia queda excluida y su condición de sistema se esfuma, al punto de que, por ejemplo, la legislación se orienta a la satisfacción de los derechos individuales y no de los derechos de la familia como conjunto. No obstante, y contradictoriamente, el Estado y la sociedad siguen delegando en la familia la gestión de la economía y sobre todo la contención de la sexualidad y de la conducta en general, el control demográfico, la protección, el cuidado y la socialización de sus miembros. Es decir, en esta mediación entre el Estado y la población, la familia se convierte en un instrumento al servicio del Estado, para ayudarlo en el gobierno de los individuos, con lo cual el Estado queda autorizado para intervenir en la vida privada de la familia y exigirle una rendición de cuentas sobre la eficacia de su acción socializadora y contenedora.

En otras palabras, al dejar de ser un modelo de gobierno en sí misma, la familia se convierte en instrumento eficaz al servicio del gobierno de las poblaciones por parte del Estado. Ese instrumento es movilizadado por medio de campañas y de técnicas relativas a la salubridad, el control social y sexual, la orientación del consumo y la gestión de la economía, a través de la llamada función de “policía” ejercida por el Estado, con la intervención de expertos que aplican prácticas profesionales e institucionales en creciente sofisticación en el campo de las ciencias humanas y de la salud.

A su vez, ya no es pertinente el conjunto de individuos, sino la población como objetivo; los individuos son también un instrumento, un relevo o una condición para obtener algo de la población, en el sentido de que, a pesar de las restricciones, los sujetos conservan un margen de autonomía y tienen deseos propios que pueden desviarse de los propósitos generales del Estado. Pero como el deseo es el motor de la acción, hay que permitirle al individuo que lo despliegue dentro de unos márgenes y unas relaciones, porque ello redundará positivamente en el interés general de la población y del Estado. En consecuencia, el objetivo de gobierno será entonces producir un interés colectivo por el juego del deseo, lo cual marca la naturalidad y la artificialidad simultáneas de la población.

Por ejemplo, si bien la parentalidad es una condición inherente a la supervivencia de la especie, hoy en día no sólo han aparecido múltiples métodos “artificiales” para generarla, sino que además se incrementan los dispositivos desde el sector de salud, bienestar y protección para regular su ejercicio en diversos ámbitos: en lo biológico, se sofistican los métodos de fertilidad y emerge la discusión sobre si éste debe ser un servicio que costee la salud pública o si debe correr por cuenta de los interesados; en lo psicológico, se difunden innumerables manuales sobre “pautas de crianza” y se popularizan las “escuelas de padres”; en lo socio-jurídico, se especializan las leyes, resoluciones y decretos sobre el lugar de la familia en la protección de las diversas poblaciones de niños y adolescentes con dificultades que revelan la ineficacia del sistema familia-Estado-sociedad y se clasifican como “niños en condición de adoptabilidad” desvinculados de grupos armados, discapacitados, en condición de desplazamiento, adictos, infractores, etc.

No obstante, ese control no es arbitrario. Corresponde a la intención de mejorar la suerte de las poblaciones en términos de riqueza, salud y esperanza de vida, pues el arte de gobernar implica también la consecución del bienestar. La población es así, fin, instrumento y objeto de gobierno, pero también sujeto de necesidades y aspiraciones en cuya satisfacción y regulación participa la familia, ya no sólo como un sistema natural con estos fines, sino como un sistema que establece relaciones

con el Estado, bien sea de delegación o de corresponsabilidad, según el espíritu de las políticas que las inspiren².

Porque la población es un dato dependiente de una serie de variables que le impiden ser directamente influida por el gobernante, es decir, ya no es la obediencia al gobernante el mecanismo inherente al ejercicio del poder, porque los sujetos que contienen la voluntad de obedecer quedan diluidos en la población. No obstante, la población aparece como un fenómeno natural, el cual, si bien no se puede cambiar por decreto, es accesible a agentes y técnicas de transformación que pueden implementarse desde dos perspectivas: la normatización disciplinar y las estrategias de la biopolítica.

La normatización disciplinaria consiste en plantear un modelo óptimo de comportamiento en función de unos objetivos determinados, el cual sirve como referente para organizar intervenciones que intentan que las personas y los grupos se ajusten a ese modelo. En este sentido, las disciplinas que participan del sector salud y del sector de bienestar y protección social, formulan diferenciaciones entre lo “normal” y lo “anormal”, basándose en modelos que se convierten en normas con carácter prescriptivo, por ejemplo acerca de cuál cuerpo debemos tener, cómo hay que tratarlo y cuáles son las relaciones deseables y sancionables al interior de la familia.

Por lo tanto, las técnicas disciplinarias buscan ajustar a individuos y familias a la norma, siguiendo unos procesos que son inherentes a la lógica de las disciplinas: en primer lugar, se analiza, se descompone a los individuos, los lugares, los gestos y las operaciones, tomándolas como un manojo de conductas inconexas. En segundo lugar, se clasifican los elementos así identificados en función de unos objetivos determinados. Luego se establecen las secuencias y las coordinaciones óptimas para alcanzar dichos objetivos y, por último, se fijan los procedimientos de adiestramiento progresivo y control permanente, para que a partir de esos parámetros de desempeño se distinga entre aptos e ineptos.

Tales disciplinas se institucionalizan en la escuela, el ejército, el hospital psiquiátrico, la salud pública, las instancias de protección, entre otras, a través de protocolos de atención y de intervención, métodos de registro y de evaluación y complejas contrataciones entre los entes de control estatal, ONG's e instituciones privadas que administran la salud, la educación y el bienestar, supuestamente para colaborar con el Estado en el cumplimiento de sus funciones, aunque siempre obedeciendo a los inevitables y variados intereses privados.

² FOUCAULT. Op.cit., p. 130- 132

Por el contrario, como lo plantea Foucault, la lógica de la estrategia busca establecer conexiones entre elementos dispares, es decir, conecta lo heterogéneo en lugar de pretender la homogeneización o normalización de lo contradictorio. Por ello Foucault diferencia los estados de dominación de las relaciones de poder, definiendo estas últimas como juegos estratégicos entre libertades. En los estados de dominación, el poder se define como la capacidad de estructurar el campo de acción del otro y de intervenir en el dominio de sus acciones posibles. En los juegos estratégicos, el poder es un modo de acción entre sujetos libres y activos, lo cual presupone que las fuerzas implicadas en la relación son virtualmente libres. En este marco, que los sujetos sean libres significa que tienen siempre la posibilidad de cambiar la situación.

En cambio, en los estados de dominación, la relación estratégica se establece entre las instituciones, de modo que se restringen la movilidad, la reversibilidad y la inestabilidad de la acción de los sujetos entre sí. Es decir, se jerarquizan y preestablecen las posibilidades de acción de los sujetos a través de relaciones asimétricas que se cristalizan, perdiendo la libertad, la fluidez y la reversibilidad que ofrecen las relaciones estratégicas, en la medida en que se normatiza, se formatea y se burocratiza la interacción social.

Entre las relaciones estratégicas y los estados de dominación, Foucault ubica las "tecnologías gubernamentales", es decir, el conjunto de prácticas por las cuales se puede constituir, definir, organizar e instrumentalizar las relaciones entre los individuos. Ejemplo de ello se encuentra en las relaciones entre las familias y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) cuando aparecen dificultades en la protección de niños y adolescentes. Cabe preguntar si allí impera la normatización disciplinar o si hay un reconocimiento a las diferencias y una postura que admita el juego simétrico entre la institución y el grupo familiar. En otras palabras, cabe preguntarse si hay espacio para ventilar las tensiones esperables en esta forma de relación familia-Estado, donde ambigua y simultáneamente se juegan la libertad del grupo familiar y la delegación controlada por el Estado del bienestar y la contención de los miembros de la sociedad.

Como dice Foucault, las tecnologías gubernamentales tienen un papel central en las relaciones de poder, porque es a través de ellas como los juegos estratégicos pueden estar cerrados o abiertos, y es por su ejercicio como se consolidan relaciones asimétricas institucionalizadas -estados de dominación- o emergen relaciones fluidas y reversibles, abiertas a la creación de las subjetividades que escapan al poder biopolítico.

En la frontera entre "relaciones estratégicas" y "estados de dominación" en el terreno de las "técnicas de gobierno" aplicadas a la familia y a sus miembros, adquiere pleno sentido el cuestionamiento ético-político, con dos finalidades: una,

favorecer las relaciones estratégicas con el mínimo de dominación por parte de los entes estatales; la otra, aumentar el margen de libertad, la movilidad y la reversibilidad de los juegos de poder, para mantener las condiciones necesarias para la existencia de la resistencia, la diversidad y el desarrollo autónomo de los sujetos. En la aplicación de las leyes que afectan a la familia y la implementación del trabajo con ellas, esto significa que no puede tomarse como norma las teorías y modelos disciplinares sobre el comportamiento de individuos, parejas y familias, sino tan sólo como versiones que se deben contextualizar y ajustar de acuerdo con las circunstancias y, sobre todo, de acuerdo con los pareceres de los individuos y los grupos específicos de familias.

Porque es en el interior de las relaciones estratégicas y de la voluntad de los sujetos virtualmente libres, donde se pueden encontrar las fuerzas y la "materia ética" que resisten las olas de homogeneización y crear nuevas alternativas de vida. Lo que resiste al poder, a la fijación de las relaciones de dominación y a la reducción de los espacios de libertad, está en el interior de esta dinámica estratégica. La resistencia no es únicamente una negación, sino un proceso de creación, de transformación y de participación activa donde emergen nuevas formas de vida y de cultura.

En este sentido, las políticas y las acciones con las familias, más que propender por la homogeneidad, deberían validar la diferenciación, la variedad y la innovación, reconociendo que la presión por la uniformidad es con frecuencia la explicación para definir como problema aquello que, para quienes lo viven, son sus propias estrategias de supervivencia, las cuales, contradictoriamente, son alentadas dentro de un espíritu de democracia y libertad. Porque en el régimen liberal presuntamente vigente, la libertad es invocada y regulada, pero sobre todo es necesario producirla y organizarla; no es un *a priori*, sino algo que se fabrica a cada instante y tiene un costo que hay que calcular. Ese principio del cálculo, termina siendo lo que se llama "seguridad". Es decir, en el liberalismo, el arte de gobernar se ve forzado a determinar con exactitud en qué medida y hasta qué punto, el interés individual y los divergentes intereses particulares constituyen un peligro para el interés general y, viceversa, cómo se deben proteger los intereses individuales de todo aquello que pueda aparecer como una intrusión por parte del interés colectivo.

Específicamente, para efectos de comprender las transformaciones de la familia en el terreno de su composición, de las variadas formas de ejercer la vida sexual y la paternidad, de criar a los hijos, de cuidar el cuerpo, de organizar la vida conyugal, etc., todo esto genera varios interrogantes, aún sin respuesta: ¿Al servicio de quién operan las disciplinas sociales que se ocupan del cuidado de los individuos y de la familia? ¿Cuál espacio estratégico dejamos abierto para que las normas y las prácticas no se instauren como herramientas de dominación del

Estado sobre los grupos familiares? ¿Con cuáles criterios éticos calificamos las desviaciones de los grupos familiares de las normas preestablecidas? ¿Con cuáles criterios se ponen al servicio de los grupos familiares los recursos de la sociedad y del Estado?

Crisis, transformación y cambios en la vinculación

Si se admite la perspectiva del pensamiento complejo, dentro del cual la historia es un sistema donde coexisten orden, desorden y organización, obedeciendo simultáneamente a ciertos determinismos y al azar, pasando por turbulencias, bifurcaciones, estados estáticos, reacciones y contra reacciones, períodos de latencia y de virulencia, se requiere entonces saber con cuáles principios se va a definir un fenómeno o una situación de la vida de las familias como expresión de crisis, transformación o cambio.

En primer lugar, surge la pregunta sobre ¿desde cuál punto de vista y con cuáles instrumentos cada observador identifica una variación del comportamiento individual o familiar y la define como tal? Si aceptamos que la información generada da cuenta en primer lugar de las herramientas y filtros de conocimiento del observador, no podríamos negar que la mayoría de nuestros referentes para analizar a la familia están aún muy teñidos de mitos, expectativas, ideales y prejuicios de los observadores, pues a pesar de que se acuda a teorías como fundamento, no siempre a ellas se les hace su respectivo análisis contextual para saber si tienen vigencia y relevancia social, sabiendo que todas han nacido como respuesta a necesidades históricas específicas.

Por ejemplo, con respecto a la composición familiar, como afirma Pablo Rodríguez³ al concluir su investigación sobre sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, no se cumplió el mito de una familia latinoamericana numerosa, de tres generaciones y padre presente. Por el contrario, se encontró la coexistencia de una amplia variedad de configuraciones de familia. Predominaba la familia nuclear -padres e hijos-, una pequeña franja de familias ampliadas a tres generaciones y había un número no despreciable de personas solas. El número de miembros de la familia apareció relacionado con la esperanza de vida, tanto por la supervivencia de los niños como de los hombres adultos, de modo que, como hoy en día, era mayor el número de viudas. No obstante, dentro de la familia nuclear había muchas variaciones: madres solteras y viudas alcanzaban el 40%, las cuales constituían jefes de hogar con muy limitados recursos, sin nupcias y

³ RODRÍGUEZ, P. Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Planeta Colombiana. 1997.

compartiendo su vivienda con otras familias. Nada muy diferente a lo que sigue ocurriendo en la actualidad.

En este aspecto, la vigilancia epidemiológica es una herramienta limitada, porque bien se sabe que los registros estadísticos no escapan al sesgo de los observadores que perciben y califican los eventos desde su punto de vista. Por ejemplo, hay mujeres que se reportan en unión libre, aunque vea a su compañero muy esporádicamente, mientras otras se declaran solteras aunque frecuentan al padre de sus hijos; para no hablar de las inconsistencias en la evaluación de aspectos más sutiles de la interacción familiar que la definen como “funcional” o “disfuncional”, inconsistencias que se explican en la inadecuada apropiación por parte de los evaluadores de las teorías que sustentan esas categorías, más allá de los formatos de registro, los cuales a veces parecieran organizar las apreciaciones más que los conceptos de donde provienen.

Una vez acordado un punto de referencia, es preciso reconocer que de las desviaciones de lo esperado surgen tendencias que pueden convertirse en transformaciones perdurables e individualizables. Este efecto de las desviaciones puede comprenderse con base en las siguientes premisas planteadas por Edgar Morin¹:

1) El principal motor interno de la historia es la desviación de lo esperado; ella crece al mismo tiempo que se paraliza la regulación que la frena y se debilita la fuerza que la reprime. La desviación que logra enraizarse, crea el micro-medio que le servirá de nicho inicial. Allí crea redes y grupos portadores de la novedad, vista como herejía por quienes se declaran defensores de la invarianza. Así, en condiciones favorables, generalmente en medio de crisis, la desviación prolifera, se convierte en tendencia y su desarrollo trae consigo una nueva norma.

2) Toda evolución es el fruto de una desviación exitosa, cuyo desarrollo transforma el sistema donde ha nacido; la desviación lo desorganiza y lo reorganiza transformándolo².

3) Las grandes transformaciones son morfogénesis creadoras de nuevas formas, obedeciendo a los principios de la ecología de la acción, es decir, con inicios identificados, pero con impactos impredecibles; como el conocido efecto de sistema, según el cual, el aleteo de una mariposa en Australia puede generar un huracán en las Bahamas.

¹ MORIN, E. Sociologie. Paris, Seuil. 1994.

² MORIN, E. La méthode 5. L'humanité de l'humanité. Francia : Editions du Seuil. 2001. p. 244.

Vivimos en la actualidad una amplia gama de desviaciones y de innovaciones alrededor de la procreación y los dispositivos para establecer relaciones de pareja y para mantener los vínculos entre padres e hijos, en buena medida, gracias a la tecnología. Con respecto a la vida sexual, por ejemplo, estamos atravesando una afirmación marcada de los llamados grupos LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), los cuales se han hecho ya reconocer los derechos patrimoniales de las parejas así conformadas y quizá muy pronto se harán reconocer sus derechos legales a la paternidad y a la maternidad. El mundo virtual creado por las tecnologías de las comunicaciones en el ciberespacio favorece múltiples novedades en la vinculación de las parejas, entre padres e hijos y entre familiares en general, junto con sus propios conflictos y pautas, aún por estudiarse en profundidad. La legislación empieza a legitimar diversas modalidades de compromiso entre adultos que se apoyan y se protegen mutuamente y constituyen nuevas formas de “pacto social de convivencia”, así como diferentes alternativas de protección de niños necesitados que son acogidos, por ejemplo en los llamados por ICBF “hogares amigos” o a través de tantas otras formas de apadrinamiento validadas socialmente.

Por esto, aunque ciertos críticos de la cultura y muchas personas tradicionales pregonan la ruptura de vínculos y el aislamiento de los sujetos como una amenaza de la contemporaneidad, otros ven en la sociedad actual un permanente “trabajo relacional” de las personas, estableciendo vínculos, trazando distinciones entre las relaciones que emergen en variadas formas y escenarios y alrededor de objetos que crean a su vez gran diversidad de lazos. A pesar de que algunas miradas vean sólo las desconexiones, otras cuantas aprecian que no podemos sino tener “vidas conectadas” y que gran parte del esfuerzo cotidiano consiste en definir y negociar el significado y las propiedades específicas de las relaciones, donde se entremezclan vínculos afectivos, biológicos, legales, económicos, sociales, etc.³

En ese sentido, la sociedad civil es una constante histórico-cultural-natural, donde el lenguaje, la comunicación y cierta relación perpetua entre los hombres son inherentes a la existencia del individuo y de la sociedad, como sistemas ecodependientes. Entendiendo que lo que une a los individuos en la sociedad no es sólo un lazo económico sino la simpatía, la competencia, la solidaridad y también la repugnancia; es decir, un juego de “intereses desinteresados” que configuran la sociedad civil en núcleos de individuos agrupados en forma comunitaria, según dichos intereses particulares, los cuales por supuesto no

³ ZELIZER, V. La negociación de la intimidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2009. p. 17.

MAFFESOLI, M. El tiempo de las tribus. Barcelona: Icaria Ed. 1990.

escapan a las tensiones entre los lazos económicos y los lazos más humanos, jalonando así una interminable transformación histórica del tejido social⁷.

En el campo de la familia, estas tensiones se evidencian sobre todo en las negociaciones sobre la manutención del hogar, la solución de los conflictos asociados a las rupturas conyugales, la distribución de las herencias y la remuneración en las relaciones de cuidadores con niños, ancianos y enfermos, de modo que hay una proliferación de lazos que no son ni meramente económicos, ni jurídicos, ni sujetos a las estructuras de un contrato, pues en ellos se entremezclan los afectos, los apegos y la conmiseración humana con las transacciones económicas que los acompañan. Esas tensiones cambiantes con las circunstancias históricas y sociales son a su vez fuente de transformaciones en la interacción familiar, especialmente en el cuidado y crianza de los hijos, lo cual genera modalidades como el cuidado de los hijos pequeños alternante por semanas entre el padre y la madre, las cuales implican complicadas transacciones económicas para mantener la pretendida equidad de las obligaciones parentales.

En consecuencia, es muy difícil afirmar que todas estas alternativas de la vida familiar son expresión de una crisis o, por el contrario, la expresión de una diversidad adaptativa para satisfacer la necesidad humana de vinculación, la cual ha encontrado a través de los tiempos variadas salidas que van oscilando entre el equilibrio transitorio, la crisis y las transformaciones que gestan la novedad como condición de supervivencia adaptativa de la especie.

Visión eco-eto-antropo-social e histórica de la familia

Los anteriores referentes deben complementarse con una perspectiva de comprensión de la familia, pertinente y coherente con su complejidad. Para ello, se acude entonces a la mirada de la eco-eto-antropología, sugerida por el psiquiatra francés Jacques Miermont⁸, la cual surge en la articulación de disciplinas que conciben al hombre como resultante de la evolución biológica y cultural, pues si bien el ser humano está en parte determinado por procesos evolutivos, también en parte él los determina, en su papel simultáneo de observador, actor y gestor.

El nicho ecológico natural-artificial donde emerge el ser humano, obedece a la condición dialógica, reflexiva y recursiva de los sistemas complejos e implica tanto el conjunto etológico de restricciones propias de la condición de mamífero, como las transformaciones que genera en cuanto ser pensante y creador de instrumentos para modificar el medio, de acuerdo con las versiones y las relaciones que cada cultura establece con su nicho vital. Es decir, el medio es el

⁷ FOUCAULT. Op. cit., p. 345 y sgts.

⁸ MIERMONT, J. *Ecologie de liens*. París: ESF. 2005.

dominio donde se realizan los determinismos de las conductas, pero también el contexto que les da sentido y finalidad.

Eco se refiere a “oikos”, ambiente, cosmos y hábitat; “ethos”, a comportamientos biológicos con finalidad, desplegados como procedimientos complejos de autonomización en oikos específicos, donde se conjugan, para la supervivencia, procesos individuales y colectivos.

Como unidad ecosistémica, la familia se constituye por vínculos que van más allá de la consanguinidad y se crean en el movimiento azaroso de la vida social, convertido en contexto propicio para que surjan sistemas significativos de relaciones. La familia y las organizaciones sociales son unidades de supervivencia definitivas para el ser humano. Una unidad mínima de supervivencia estaría constituida por la madre y el hijo cuando el padre está ausente, aun cuando aparentemente en la sociedad contemporánea la familia nuclear sigue siendo la unidad mínima ideal de supervivencia. En cuanto unidad de supervivencia, en la familia se metabolizan las necesidades afectivas, sexuales, económicas, de pertenencia social, entre otras, y circulan los procesos de adaptación, mediados por la significación que sus miembros les atribuyen a los diversos aspectos de la vida.

Una unidad de supervivencia evolutiva como la familia no se puede visualizar sino en la interacción con su ambiente. De hecho, este ambiente está configurado por sistemas heterogéneos que se necesitan para su coevolución, de modo que si una unidad de supervivencia está en situación de precariedad, se paraliza su proceso evolutivo, y para desatascarla se requieren reencuadres que incluyan unidades de sentido más amplias.

Porque, contrario a lo que plantean los modelos bio-psico-sociales, la perspectiva eco-eto-antropológica no considera que la relación entre individuo, familia y sociedad adopte la forma de las cajas chinas o de las muñecas rusas que se ensamblan unas con otras sin interactuar entre ellas. La familia no es una caja intermediaria entre el individuo y la sociedad; existe más bien un continuo entre la organización de la psique, la persona, la familia nuclear, la familia extensa y las comunidades, formales e informales, de modo que las fronteras que delimitan estas diferentes organizaciones se convierten en interfaces complejas, que permiten un vaivén incesante de intercambios de propiedades y de transformaciones, en función de su posición y de sus trayectorias en los macrosistemas que las abarcan.

En otras palabras, una unidad familiar y sus miembros están siempre en una dinámica de influencia mutua con la familia extensa, la escuela, el trabajo, el barrio, la comunidad, la sociedad, como sistemas con los cuales comparte sus responsabilidades en todas las dimensiones de la vida:

- En la dimensión biológica participa de manera directa el sector salud, en buena medida gracias a la medicalización generalizada de las funciones vitales básicas y su control extendido desde la salud pública, la cual define políticas reguladoras con base en una epidemiología más bien positivista y fiel a las ya mencionadas normatizaciones disciplinares sobre los vínculos sexuales, nutritivos, afectivos, la relación con el propio cuerpo y su cuidado, las formas de estimulación (consumo de sustancias y programas de ejercicio), entre otras.
- La dimensión psicológica, tanto en el ámbito individual como en el de las relaciones afectivas donde se construye el sujeto, es abordada en conjunto por prácticamente todas las demás instituciones sociales (salud, religión, cultura, educación, normatividad para la convivencia), bajo la regulación y el control de los entes de protección y bienestar del Estado.
- La dimensión de formación y socialización es compartida en forma directa con la escuela.
- La economía familiar depende totalmente de las reglas de la economía liberal, dentro de la cual la familia es unidad de producción, de consumo y de distribución de los bienes, con frecuencia apenas como una ficha más en el juego de la inclusión y la exclusión social.
- En la dimensión socio-cultural, la familia es una intermediaria en la transmisión, mantenimiento y creación de valores. Allí, un dominio muy cargado de significación es el de la sexualidad, alrededor del cual la familia resguarda la organización sexual de la sociedad y a la vez es una organización social de la sexualidad, cuyos avatares no terminan.

Las unidades de supervivencia son ecodependientes y configuran al juntarse entre sí unidades de sentido y de cambio. Así, las intervenciones clínicas, psicoeducativas, y psicojurídicas, propias de la acción del Sistema de Bienestar Familiar y demás actores organizacionales que trabajan con familias, conforman unidades de cambio donde participan una persona o un grupo familiar que requiere un servicio, y una persona o un grupo de operadores del cambio, diferenciados y organizados por profesiones.

La unidad de cambio que se crea en estos sistemas de ayuda depende de la naturaleza del problema en cuestión y de la manera como consultantes y profesionales definen la unidad de supervivencia amenazada; es decir, si parten de que el problema y la solución están en el individuo, la pareja, la díada madre-hijo, la familia nuclear o extendida, la red o la comunidad. Por lo tanto, para la

formulación de políticas y el diseño de programas y servicios, es indispensable saber cómo se conciben estas relaciones en el macrosistema, pues de lo contrario se impondrán como dominantes los saberes preexistentes, sin espacio para generar con los grupos particulares de familias las estrategias de ayuda que deberían diseñarse sobre medidas.

CONCLUSIONES

Implicaciones para la formulación de políticas de familia y para la práctica institucional y profesional

Con base en los referentes descritos, se plantea, entonces, que la formulación de políticas sobre familia implica:

- 1) Una conceptualización compleja de familia (eco-eto-antroposocial e histórica).
- 2) Una distinción de las crisis y los cambios de la vida familiar como la expresión de tendencias que pueden o no convertirse en transformaciones estables.
- 3) Una clara dirección sobre el tipo de relaciones que se quieran establecer entre familia, Estado y sociedad: se requiere saber si respetarán estratégicamente y democráticamente la diversidad o si llevarán sesgos políticos, religiosos o morales que, en forma tácita o explícita, impongan discursos dominantes, reflejados en leyes y normas que validan ciertas formas de vida, mientras excluyen y sancionan otras.

Es decir, es una exigencia ética tener claro cómo se filtrará el espíritu totalitario que contamina la biopolítica y que establece como verdaderas, epistemologías, discursos regionales y versiones de lo políticamente correcto, desconociendo la multiplicidad de voces.

Todo esto significa, parafraseando los planteamientos de E. Morin⁹, que una organización social que reconozca su alta complejidad debe proponer medidas y políticas que tengan en cuenta los principios siguientes:

- 1) Reconocer que el conjunto configurado por el macrosistema familia-Estado-sociedad operará si se le concibe como una mega-máquina pluralista.

⁹ MORIN, E. Sociologie. Op. cit.

- 2) Admitir que, como todo sistema complejo, este será eficaz si las decisiones circulan desde el policentrismo y el acentrismo.
- 3) Reconocer que en la activación del proceso de autonomización, los individuos no son autosuficientes. Por ello, los servicios de protección y de bienestar humano no pueden concebirse como cualquier sistema de producción con ánimo de lucro, pues la inequidad imperante hará inviable la continuidad de la especie. La sostenibilidad sólo será posible si hay una movilización intencional de la solidaridad, no sólo entre quienes actúan de buena voluntad, sino en la economía y en la organización social y del Estado.
- 4) Admitir que los problemas de los sistemas complejos implican acciones basadas simultáneamente en la transdisciplinariedad, la especialización y las policompetencias, articuladas en función de construcciones generativas y prospectivas de un estado deseado.
- 5) Reconocer el autocontrol y autogestión como mecanismos inherentes a los sistemas complejos, por lo cual la capacidad de control y de predicción se reducen a probabilidades.
- 6) Organizar la comunicación en red y aprovechar la tecnología existente en este campo.
- 7) Dar prioridad al diseño de estrategias sobre el diseño de programas específicos, pues éstos dejan poco margen de maniobra a los actores sociales que los ejecutan.
- 8) Admitir que coexisten la espontaneidad, la creatividad, el azar, los riesgos y las libertades, con un relativo margen de control a corto y, tal vez, a mediano plazo.
- 9) Moverse dentro de la búsqueda de optimización compleja, la cual conjuga certezas, riesgos e incertidumbres.
- 10) Asumir que toda acción es ecológica y tiene, por lo tanto, implicaciones éticas.

BIBLIOGRAFÍA

BAUMAN, Z. Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2005.

FOUCAULT, M. Seguridad, territorio, población. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2006.

———. Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2007.

HELLER, A y FEHÉR, F. Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo. Barcelona: Ediciones Península. 1995.

LAZZARATO, M. Del biopoder a la biopolítica [online]. 2000. Consultado el 20 de Agosto de 2009. Disponible en Internet en: <<http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm>>

MAFFESOLI, M. El tiempo de las tribus. Barcelona: Icaria Ed. 1990.

MIERMONT, J. Ecologie de liens. París: ESF. 2005.

———. (Ed.). Dictionnaire des thérapies familiales. París: Éditions Payot & Rivages. 2001.

MORIN, E. Sociologie. Paris, Seuil. 1994.

———. La méthode 5. L'humanité de l'humanité. Francia: Editions du Seuil. 2001

RIVEIRO, M. Familia y política social. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen. 2000.

RODRÍGUEZ, P. Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial. 1997.

SIBILIA, P. La intimidad como espectáculo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2008.

ZELIZER, V. *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2009.